

MUNICIPIO	
ODAS	
DIF	
IMCUFIDE	X
OTROS	

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

5		6		7		8		9		10				11				12		13		14		15		16		17		18		19		20		21		22		23		24		25				26					
NUM. PROY.		CUESTA		SUBCUENTA		NOMBRE DE LA CUENTA		NOMBRE DEL PROPIETARIO		UBICACIÓN		LOCALIDAD		MEDIDA Y COLONIAS				SUPERFICIE (M ²)		SUPERFICIE CONSTRUIDA (M ²)		FECHA DE ADQUISICIÓN		VALOR DE ADQUISICIÓN		USO		DOCUMENTO QUE ADECUA LA POSESIÓN		NÚMERO DE ESCRITURA NO TECNOLÓGICA		NÚMERO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD		CLAVE CATASTRAL		VALOR CATASTRAL		ACORDADO DE ADQUISICIÓN		FOLIO		FECHA DE A.F.		OBRERA				COMENTARIOS					
SIN MOVIMIENTO																																																					

DIRECTOR GENERAL IMCUFIDE
JUAN ANTONIO ORTIZ CASTRO

TESORERO INCUFIDE
MACARIO GONZALEZ ROMERO

CONTRALORA IMCUEIDE
LIC. ELIZABETH MEJIA PACHECO

La depreciación se aplicará para la cuenta 1233 Edificios no Habitacionales, por lo que refiere al valor de adquisición y catastral el formato a utilizar sera de número.

2) El total de la depreciación acumulada deberá coincidir con lo registrado en la cuenta 1251 de la Balanza de Comprobación.

Dirección General

IMCUFIDE
TEMASCALCINGO
2025-2027

Tesorería

